

El domicilio que el Proveedor señale para todos los efectos aplicables al presente Aviso de Privacidad es el ubicado en Blvd. Roberto G. Contreras, Número 26 Poniente, Colonia Benito Juárez, Los Mochis, Sinaloa, México, C.P. 81280.

Hacemos de su conocimiento que los datos personales que recabamos serán utilizados únicamente para:

- (1) Cobrar los servicios;
- (2) Contar los recursos;
- (3) Llevar a cabo la alta del Consumidor y el destinatario en el sistema del Proveedor; así como integrar su expediente;
- (4) Llevar a cabo los cobros correspondientes por los servicios;
- (5) Elaborar y/o modificar contratos, anexos, acuerdos comerciales u/o cualquier otro documento en el que se formalice el contrato de suministro de energía eléctrica;
- (6) Prestar los servicios que le sean requeridos por las autoridades competentes, públicas o no, para fines legales, administrativos o judiciales.

En caso de no estar de acuerdo con las finalidades antes mencionadas usted puede ejercer sus Derechos ARCO, debiendo hacérselo saber a correo electrónico a nuestra Oficina de Datos Personales, a la siguiente cuenta de correo electrónico: solicitud.arco@proveedores.com.mx. Para mayor información respecto del Aviso de Privacidad favor de acudir a cualquiera de nuestras sucursales o visitar el sitio web <http://www.proveedores.com.mx/mas-de-privacidad/>.

POLÍTICA DE RESPONDEDORÍA Y COMPETENCIA. Para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, el Proveedor, el Consumidor y el destinatario acuden voluntariamente a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor en la vía administrativa. En caso de subsistir la controversia, estáte será resuelta en primer término la interpretación y cumplimiento del presente Contrato a la jurisdicción y competencia de:

[illegible]

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA PARA MIEMBROS DE JURISDICCIÓN FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE PAQUETEXPRESS, S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEXPRESS, Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS DEFINICIONES: En esta Carta de Porte, al mencionar las palabras "nuestro", "nuestra", se estarán refiriendo a PAQUETEXPRESS y AL PORTADOR, sus empleados, mandatarios y representantes, al mencionar las palabras "usted", "su" y "suyo", se estarán refiriendo al REMITENTE, sus empleados, mandatarios y agentes. ENVÍO es el comercio de mercancías que se vende o se presta para ser transportado.

PRIMERA.- Conforme las condiciones bajo las cuales nos ha contratado el servicio de transporte de paquetería y mensajería, mismas que se detallan en el anexo de esta Carta de Porte, nos obligamos a prestar dicho servicio en los términos ya acordados, en el entendido que el entregamos su ENVÍO y se firma por usted o por cualquiera de sus empleados o mandatarios o la presente Carta de Porte, usted acepta, sin reservas, que el presente ENVÍO es de su propiedad y que el presente ENVÍO es de su responsabilidad.

SEGUNDA.- Usted garantiza que su ENVÍO, está descrito correctamente en esta Carta de Porte que legalmente es aceptable para que se dedican a transportar, por contar con toda la documentación y permisos que acrediten su legalidad y que además, no sea de los prohibidos por la ley de nuestro país, y que cualquier problema que su ENVÍO genere ante cualquier autoridad o si este fuera decominado por dichas autoridades, usted acepta con el DESTINATARIO, siendo responsable solidariamente por cualquier sanción que nos impongan dichas autoridades o nuestros mismos clientes con quienes tenemos firmados contratos de servicios especiales, así como por todos los gastos que tengamos que enagar por el pago de abogados y cualquier otro tipo de profesionales, con el fin de liberarnos de toda responsabilidad que se nos impute, por lo que el presente ENVÍO es de su responsabilidad.

TERCERA.- Usted acepta que cuando lo consideremos conveniente, podremos subcontratar servicios de Paquetería y Mensajería a una ley lestrada o a una, con alguna de las empresas legalmente establecidas en nuestro país, con el fin de cumplir con el servicio que hemos pactado con usted en la presente Carta de Porte, responsabilizándonos en todo momento ante usted, bajo los términos y condiciones pactados en el presente documento, sin que esto represente para nosotros alguna falta o perjuicio, en caso de los mismos acuerdos que hemos pactado con usted en la presente Carta de Porte.

CUARTA.- Usted acepta que cuando lo consideremos conveniente, podremos subcontratar servicios de Paquetería y Mensajería a una ley lestrada o a una, con alguna de las empresas legalmente establecidas en nuestro país, con el fin de cumplir con el servicio que hemos pactado con usted en la presente Carta de Porte, responsabilizándonos en todo momento ante usted, bajo los términos y condiciones pactados en el presente documento, sin que esto represente para nosotros alguna falta o perjuicio, en caso de los mismos acuerdos que hemos pactado con usted en la presente Carta de Porte.

QUINTA.- Usted acepta que cuando lo consideremos conveniente, podremos subcontratar servicios de Paquetería y Mensajería a una ley lestrada o a una, con alguna de las empresas legalmente establecidas en nuestro país, con el fin de cumplir con el servicio que hemos pactado con usted en la presente Carta de Porte, responsabilizándonos en todo momento ante usted, bajo los términos y condiciones pactados en el presente documento, sin que esto represente para nosotros alguna falta o perjuicio, en caso de los mismos acuerdos que hemos pactado con usted en la presente Carta de Porte.

SEXTA.- Si el ENVÍO no es retirado por sus interesados a los 30 días naturales siguientes a que hubiese sido puesto a su disposición, según condiciones pactadas en el anexo de esta Carta de Porte, tanto usted como su DESTINATARIO nos autorizan en este caso para proceder a la venta en subasta pública del ENVÍO, conforme a lo que se establece el Código de Comercio y demás disposiciones legales aplicables.

SEPTIMA.- Usted acepta que cuando lo consideremos conveniente, podremos subcontratar servicios de Paquetería y Mensajería a una ley lestrada o a una, con alguna de las empresas legalmente establecidas en nuestro país, con el fin de cumplir con el servicio que hemos pactado con usted en la presente Carta de Porte, responsabilizándonos en todo momento ante usted, bajo los términos y condiciones pactados en el presente documento, sin que esto represente para nosotros alguna falta o perjuicio, en caso de los mismos acuerdos que hemos pactado con usted en la presente Carta de Porte.

NOVENA.- Si usted desea que asumamos la responsabilidad ante el VALOR DECLARADO de su ENVÍO, en aquellos casos que este sufiere alguna avería, pérdida, daño, robo o voladura y entrará, usted al momento de contratarnos el servicio de transporte de paquetería y mensajería, deberá de igual forma, contratar un seguro que lo ampare contra los riesgos antes mencionados, mismo que podrá adquirirlo en cualquier compañía de seguros que usted desee, para lo cual deberá de pagar el costo del seguro, el cual será de su responsabilidad. Si usted no contrata un seguro, usted acepta que su ENVÍO es de su responsabilidad y que cualquier problema que su ENVÍO genere ante cualquier autoridad o si este fuera decominado por dichas autoridades, usted acepta con el DESTINATARIO, siendo responsable solidariamente por cualquier sanción que nos impongan dichas autoridades o nuestros mismos clientes con quienes tenemos firmados contratos de servicios especiales, así como por todos los gastos que tengamos que enagar por el pago de abogados y cualquier otro tipo de profesionales, con el fin de liberarnos de toda responsabilidad que se nos impute, por lo que el presente ENVÍO es de su responsabilidad.

DÉCIMA.- Usted acepta que cuando lo consideremos conveniente, podremos subcontratar servicios de Paquetería y Mensajería a una ley lestrada o a una, con alguna de las empresas legalmente establecidas en nuestro país, con el fin de cumplir con el servicio que hemos pactado con usted en la presente Carta de Porte, responsabilizándonos en todo momento ante usted, bajo los términos y condiciones pactados en el presente documento, sin que esto represente para nosotros alguna falta o perjuicio, en caso de los mismos acuerdos que hemos pactado con usted en la presente Carta de Porte.

DÉCIMA PRIMERA.- Si al momento de la entrega de su ENVÍO, resultara alguna pérdida, avería, daño, robo o extravío, el DESTINATARIO deberá hacer constar por escrito en ese acto en el acta de recibo, anotando las observaciones correspondientes a las anomalías detectadas. Posteriormente a este acto, usted o su DESTINATARIO deberán presentar la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, en el cual se indica en el anexo de esta carta de porte o bien en cualquier de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas de lunes a viernes en su caso, podrá hacerlo vía correo electrónico, escaneando su carta de reclamación a la dirección de comunicacion@paquetexpress.com.mx, dicha carta determines de contar con un lapso de 15 días naturales, posteriores al momento de la entrega de su ENVÍO, para que usted o su DESTINATARIO, presenten la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, en el cual se indica en el anexo de esta carta de porte o bien en cualquier de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas de lunes a viernes en su caso, podrá hacerlo vía correo electrónico, escaneando su carta de reclamación a la dirección de comunicacion@paquetexpress.com.mx, dicha carta determines de contar con un lapso de 15 días naturales, posteriores al momento de la entrega de su ENVÍO, para que usted o su DESTINATARIO, presenten la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, en el cual se indica en el anexo de esta carta de porte o bien en cualquier de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas de lunes a viernes en su caso, podrá hacerlo vía correo electrónico, escaneando su carta de reclamación a la dirección de comunicacion@paquetexpress.com.mx, dicha carta determines de contar con un lapso de 15 días naturales, posteriores al momento de la entrega de su ENVÍO, para que usted o su DESTINATARIO, presenten la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, en el cual se indica en el anexo de esta carta de porte o bien en cualquier de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas de lunes a viernes en su caso, podrá hacerlo vía correo electrónico, escaneando su carta de reclamación a la dirección de comunicacion@paquetexpress.com.mx, dicha carta determines de contar con un lapso de 15 días naturales, posteriores al momento de la entrega de su ENVÍO, para que usted o su DESTINATARIO, presenten la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, en el cual se indica en el anexo de esta carta de porte o bien en cualquier de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas de lunes a viernes en su caso, podrá hacerlo vía correo electrónico, escaneando su carta de reclamación a la dirección de comunicacion@paquetexpress.com.mx, dicha carta determines de contar con un lapso de 15 días naturales, posteriores al momento de la entrega de su ENVÍO, para que usted o su DESTINATARIO, presenten la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, en el cual se indica en el anexo de esta carta de porte o bien en cualquier de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas de lunes a viernes en su caso, podrá hacerlo vía correo electrónico, escaneando su carta de reclamación a la dirección de comunicacion@paquetexpress.com.mx, dicha carta determines de contar con un lapso de 15 días naturales, posteriores al momento de la entrega de su ENVÍO, para que usted o su DESTINATARIO, presenten la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, en el cual se indica en el anexo de esta carta de porte o bien en cualquier de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas de lunes a viernes en su caso, podrá hacerlo vía correo electrónico, escaneando su carta de reclamación a la dirección de comunicacion@paquetexpress.com.mx, dicha carta determines de contar con un lapso de 15 días naturales, posteriores al momento de la entrega de su ENVÍO, para que usted o su DESTINATARIO, presenten la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, en el cual se indica en el anexo de esta carta de porte o bien en cualquier de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas de lunes a viernes en su caso, podrá hacerlo vía correo electrónico, escaneando su carta de reclamación a la dirección de comunicacion@paquetexpress.com.mx, dicha carta determines de contar con un lapso de 15 días naturales, posteriores al momento de la entrega de su ENVÍO, para que usted o su DESTINATARIO, presenten la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, en el cual se indica en el anexo de esta carta de porte o bien en cualquier de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas de lunes a viernes en su caso, podrá hacerlo vía correo electrónico, escaneando su carta de reclamación a la dirección de comunicacion@paquetexpress.com.mx, dicha carta determines de contar con un lapso de 15 días naturales, posteriores al momento de la entrega de su ENVÍO, para que usted o su DESTINATARIO, presenten la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, en el cual se indica en el anexo de esta carta de porte o bien en cualquier de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas de lunes a viernes en su caso, podrá hacerlo vía correo electrónico, escaneando su carta de reclamación a la dirección de comunicacion@paquetexpress.com.mx, dicha carta determines de contar con un lapso de 15 días naturales, posteriores al momento de la entrega de su ENVÍO, para que usted o su DESTINATARIO, presenten la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, en el cual se indica en el anexo de esta carta de porte o bien en cualquier de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas de lunes a viernes en su caso, podrá hacerlo vía correo electrónico, escaneando su carta de reclamación a la dirección de comunicacion@paquetexpress.com.mx, dicha carta determines de contar con un lapso de 15 días naturales, posteriores al momento de la entrega de su ENVÍO, para que usted o su DESTINATARIO, presenten la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, en el cual se indica en el anexo de esta carta de porte o bien en cualquier de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas de lunes a viernes en su caso, podrá hacerlo vía correo electrónico, escaneando su carta de reclamación a la dirección de comunicacion@paquetexpress.com.mx, dicha carta determines de contar con un lapso de 15 días naturales, posteriores al momento de la entrega de su ENVÍO, para que usted o su DESTINATARIO, presenten la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, en el cual se indica en el anexo de esta carta de porte o bien en cualquier de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas de lunes a viernes en su caso, podrá hacerlo vía correo electrónico, escaneando su carta de reclamación a la dirección de comunicacion@paquetexpress.com.mx, dicha carta determines de contar con un lapso de 15 días naturales, posteriores al momento de la entrega de su ENVÍO, para que usted o su DESTINATARIO, presenten la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, en el cual se indica en el anexo de esta carta de porte o bien en cualquier de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas de lunes a viernes en su caso, podrá hacerlo vía correo electrónico, escaneando su carta de reclamación a la dirección de comunicacion@paquetexpress.com.mx, dicha carta determines de contar con un lapso de 15 días naturales, posteriores al momento de la entrega de su ENVÍO, para que usted o su DESTINATARIO, presenten la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, en el cual se indica en el anexo de esta carta de porte o bien en cualquier de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas de lunes a viernes en su caso, podrá hacerlo vía correo electrónico, escaneando su carta de reclamación a la dirección de comunicacion@paquetexpress.com.mx, dicha carta determines de contar con un lapso de 15 días naturales, posteriores al momento de la entrega de su ENVÍO, para que usted o su DESTINATARIO, presenten la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, en el cual se indica en el anexo de esta carta de porte o bien en cualquier de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, en un horario de las 8:00 horas a las 18